



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

## **ESCUELA DE ENFERMERÍA**

### **INFORME DE TESIS**

Efectos del Consumo de Sustancias Psicotrópicas en los  
Adolescentes del Barrio 24 de mayo de la ciudad de  
Esmeraldas.

Previo a la obtención del título de licenciado en enfermería.

#### **AUTOR**

Bone Estupiñan Polit André

#### **ASESOR**

MSc. Angel Pupo Suñol

Esmeraldas, Ecuador, julio, 2023

## **TRIBUNAL DE GRADUACIÓN**

Disertación de tesis aprobada luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de Grado de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, previo a la obtención del título de LICENCIADO EN ENFERMERÍA.

---

Presidente tribunal de Graduación

---

Lector (a) 2

---

Director de Tesis

---

Directora de Escuela

Esmeraldas, julio, 2023

## **AUTORÍA**

Yo, **Bone Estupiñan Polit André**, con **C.I. 0803606375**, estudiante de la Escuela de Enfermería de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, declaro que el presente trabajo de investigación contiene datos reales y está sustentada con información fiable, el trabajo es genuino, propio e individual y cumple con la citación adecuada de las fuentes utilizadas.

---

**Bone Estupiñan Polit André**

**CI: 0803606375**

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de investigación a mi familia, quienes han sido mi principal apoyo y motivación en cada etapa de mi vida académica.

A mis padres, por su amor incondicional, sabiduría y sacrificios para brindarme la educación que hoy me permite alcanzar este logro.

A mis hermanos por motivarme siempre a dar lo mejor de mí. También dedico este trabajo a mis amigos, quienes han sido parte importante de mi formación y crecimiento personal.

Finalmente, agradezco a mi tutor por su guía y conocimientos, así como a todas las personas que de alguna manera contribuyeron en la realización de este proyecto. Este logro es de todos ustedes también.

Bone Estupiñan Polit André

## **AGRADECIMIENTOS**

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de alguna manera en la realización de esta tesis. En primer lugar, agradezco a mi tutor, por su guía y paciencia a lo largo de todo el proceso. Sus valiosos consejos y sugerencias han sido fundamentales para la culminación de este trabajo.

También quiero agradecer a Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, por brindarme la oportunidad de realizar esta investigación y por los recursos proporcionados durante el proceso.

No puedo dejar de mencionar a mis amigos y familiares, quienes han sido un apoyo fundamental en cada etapa de mi carrera y especialmente en la elaboración de este trabajo. Gracias por su incondicional amor, comprensión y motivación.

Por último, pero no menos importante, quiero agradecer a los participantes de este estudio, quienes han compartido su tiempo y conocimiento conmigo. Su contribución ha sido esencial para el éxito de este proyecto.

Este logro no hubiera sido posible sin la ayuda de todos ustedes, y les agradezco desde lo más profundo de mi corazón. Espero que este trabajo contribuya de alguna manera al avance del conocimiento en esta área y a la mejora de la sociedad. ¡Gracias!"

Bone Estupiñan Polit André

## INDICE

Tribunal de Graduación .....	ii
Autoría .....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimientos .....	v
Índice de Tablas.....	vii
Resumen .....	vii
Abstract.....	ix
Introducción.....	1
Presentación del Tema de Investigación .....	1
Objetivos.....	4
General .....	4
Específicos .....	4
CAPITULO 1 MARCO TEÓRICO .....	5
1.1. Bases Teóricas-Científicas .....	5
1.1.1. Consumo de sustancias psicotrópicas .....	7
1.1.2. Adolescentes .....	8
1.2. Antecedentes.....	9
1.3. Bases Legales .....	11
CAPITULO 2 METODOLOGÍA.....	13
2.1 Tipo de estudio .....	13
2.2 Población y Muestra .....	13
2.3 Definición conceptual y operacionalización de variables. ....	13
2.4 Métodos .....	14
2.5 Técnicas e Instrumentos .....	15
2.6 Análisis de datos .....	15
2.7 Normas éticas .....	15
CAPITULO 3 RESULTADOS .....	16
CAPITULO 4 DISCUSIÓN .....	22
CAPITULO 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	25
Referencias .....	26
Anexos .....	32

## **ÍNDICE DE TABLAS**

<b>Tabla 1.</b> Factores sociodemográficos .....	16
<b>Tabla 1.</b> Factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas.....	17
<b>Tabla 2.</b> Tipos de sustancias ingeridas por los adolescentes.....	17
<b>Tabla 3.</b> Accesibilidad de las drogas permitidas.....	18
<b>Tabla 4.</b> Accesibilidad de drogas no permitidas.....	18

## RESUMEN

**Introducción:** El aumento del consumo de drogas psicotrópicas en mujeres de Latinoamérica se atribuye a factores tales como la mayor exposición y acceso a las drogas, falta de información o una información equivocada sobre el consumo de estas, presiones de parejas, necesidad de escapar o enfrentar la realidad de la pobreza, opresión, violencia doméstica y abuso sexual en la niñez. **Objetivo:** Analizar los efectos del consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes del Barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas, en donde se desarrolló este estudio. **Materiales y métodos:** Se realizó un estudio mixto (Cuan/Cual), con alcance descriptivo, y de corte transversal, basado en la recogida de datos. **Resultados:** La mayor incidencia con el 31,4% es del grupo etario de 12-13 años, con el 57% de bachillerato, el 91% de procedencia urbana y el 69% género masculino. El 31.1% refieren que el consumo de drogas a temprana edad es por problemas sociales y económicos, con el 45.7% en relación con el alcohol como sustancia que actúa de puerta a otras drogas, y el 85.7% indicó que consiguen las sustancias psicotrópicas por sus propios medios. **Conclusiones:** El consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes es un problema grave que puede tener consecuencias negativas para su salud, relaciones interpersonales y desarrollo educativo. Un porcentaje significativo de adolescentes ha consumido drogas psicotrópicas en algún momento de su vida y muchos de ellos lo hacen periódicamente.

**Palabras clave:** sustancias; adolescentes; drogas; alcohol; drogas ilícitas.

## ABSTRACT

**Introduction:** The increase in the consumption of psychotropic drugs in women in Latin America is attributed to factors such as greater exposure and access to drugs, lack of information or misinformation about their consumption, pressure from partners, the need to escape or face the reality of poverty, oppression, domestic violence and childhood sexual abuse. **Objective:** To analyze the effects of the consumption of psychotropic substances in adolescents from the 24 de Mayo neighborhood in the city of Esmeraldas, where this study was carried out. **Materials and methods:** A mixed study (Quantitative/qualitative) was carried out, with a descriptive and cross-sectional scope, based on data collection. **Results:** The highest incidence with 31.4% is from the age group of 12-13 years, with 57% of high school, 91% of urban origin and 69% male. 31.1% report that drug use at an early age is due to social and economic problems, with 45.7% in relation to alcohol as a substance that acts as a gateway to other drugs, and 85.7% indicated that they obtain psychotropic substances through their own means. **Conclusions:** The consumption of psychotropic substances in adolescents is a serious problem that can have negative consequences for their health, interpersonal relationships, and educational development. A significant percentage of adolescents have used psychotropic drugs at some point in their lives, and many of them do so periodically.

**Keywords:** substances; teenagers; drugs; alcohol; illicit drugs.

## INTRODUCCIÓN

### **Presentación del Tema de Investigación**

Valdivia et al., en el año 2015, en su estudio permitieron identificar el porcentaje en el consumo de cualquier droga médica, reportando un 6.0%. En su mayoría, las drogas empleadas son fármacos adquiridos con receta médica, por ello los fármacos más utilizados por las mujeres son las drogas psicotrópicas (diazepam y flunitrazepam). También se ha empezado a detectar el uso de la Burundanga, una hierba con efecto tranquilizante (1).

Medina y Rubio en el año 2012, indicaron que tanto los psicotrópicos como los estupefacientes, denominados internacionalmente como “sustancias controladas” son estrictamente fiscalizadas por el Estado, a través de las leyes nacionales 19.303 (psicotrópicos), 17.818 y 23.737 (estupefacientes). Muchas son las causas que pueden explicar esta problemática. Numerosos estudios señalan la existencia de factores biológicos, psicológicos y socioculturales relacionados con el consumo (2).

El consumo de drogas en los adolescentes constituye un problema muy serio de salud pública. Y esto ocurre debido a que este fenómeno no sólo implica a nuestro país, sino que es una realidad mundial. El desarrollo de esta dependencia se debe a que las mafias organizadas para el cultivo y comercialización de las drogas en general han logrado fortalecerse mediante un conjunto de herramientas, ya sea tecnológicas, capacitación y acciones de corrupción en las esferas políticas y sociales de cada nación; para llevar y configurar este delito en todas las regiones del país (3).

El aumento del consumo de drogas psicotrópicas en mujeres de Latinoamérica se atribuye a factores tales como la mayor exposición y acceso a las drogas, falta de información o una información equivocada sobre el consumo de estas, presiones de parejas, necesidad de escapar o enfrentar la realidad de la pobreza, opresión, violencia doméstica y abuso sexual en la niñez. Todos estos aspectos se encuentran de alguna manera relacionados con el cambio de roles y aumento de responsabilidades en la mujer (4).

La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) realizada en México en 2008, ha permitido identificar el porcentaje en el consumo de cualquier droga médica, reportando un 6.0%. En su mayoría, las drogas empleadas son fármacos adquiridos con receta médica, por ello

los fármacos más utilizados por las mujeres son las drogas psicotrópicas (diazepam y flunitrazepam). Tanto los psicotrópicos como los estupefacientes, denominados internacionalmente como “sustancias controladas” son estrictamente fiscalizadas por el Estado, a través de las leyes nacionales 19.303 (psicotrópicos), 17.818 y 23.737 (estupefacientes) (5).

Muchas son las causas que pueden explicar esta problemática. Numerosos estudios señalan la existencia de factores biológicos, psicológicos y socioculturales relacionados con el consumo. La familia también juega un papel muy importante; fenómenos como la violencia intrafamiliar, pautas de crianza inadecuadas, modelos parentales negativos de consumo, poca atención de los padres a sus hijos, entre otras, pueden ser factores de riesgo. Otros estudios señalan que los jóvenes son más propensos a sufrir depresión, debido a que en la adolescencia se generan procesos de cambio físico, psicológico, cognitivo y sociocultural. Ello es importante, pues algunas investigaciones han señalado que durante dicha etapa se presentan a menudo patrones de comportamientos de riesgo para la salud asociados a síntomas depresivos (6).

Hoy en día, la comunidad en general está evidenciando la problemática a la que se enfrentan las familias y adolescentes del país; lo que afecta a los sistemas que conforman la sociedad. El consumo de sustancias psicotrópicas consecuentemente transforma de manera progresiva y sistemática la conducta de los seres humanos; que de ser personas que aportan a la sociedad, se sometieron a los efectos negativos de la adicción, convirtiéndose en agentes de peligro a la armonía de la sociedad y, sobre todo, antes que necesitan ayuda profesional para sacarlos del mundo sórdido y aterrante que provoca la adicción o vicios por los estupefacientes (7).

### **Planteamiento del problema**

La Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en su Informe sobre el Consumo de Drogas en las Américas, 2019 hace referencia que “cuando las personas más jóvenes comienzan a consumir drogas, mayores son los riesgos para la salud y otras consecuencias”, Además, la (OEA/CICAD, 2019) menciona que “el uso de cualquier sustancia psicoactiva, incluidos el alcohol y el tabaco, entre los estudiantes de enseñanza

secundaria, debe ser motivo de preocupación para cualquier país y subraya la necesidad de intervenciones preventivas a partir de la primera infancia” (8).

Por lo que en el Ecuador esto no deja de ser un problema vigente, tal como plantean estudios realizados dentro del país por varios investigadores, como es el caso de Riofrío Guillén y Castanheira Nascimento (2010) en su estudio sobre Consumo de drogas en los jóvenes de la ciudad de Guayaquil, que citan en su estudio al Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) refiriendo que “El abuso de ese consumo, generalmente influenciado por pares, lleva a la ausencia de control y a consecuencias nocivas para la vida de esos adolescentes, lo que puede causar dependencia” (9).

Según Loor et al (10), en el año 2018, la disfunción familiar que provoca la carencia del apoyo familiar a estos jóvenes, las influencias del entorno en que se desarrollan los jóvenes y el desconocimiento del efecto que causan las drogas para su salud y sus relaciones sociales son las causas más significativas que llevaron a estos jóvenes a consumir drogas, identificándose a la marihuana como la droga más consumida, seguida del alcohol e inhalantes.

Ante esta situación que se comporta de manera alarmante surgió la necesidad de investigar sobre el comportamiento de este fenómeno, por lo que se planteó la siguiente interrogante de investigación: ¿Cuál es el efecto del consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes del barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas?

### **Justificación**

Conveniencia: Según han reflejado otros estudios a nivel mundial, esto genera el microtráfico de sustancias psicotrópicas con elevación del índice delincencial, entre otros; quedando demostrado que existe mucho por hacer para ayudar en la prevención del consumo de drogas en los adolescentes y jóvenes, por lo que se considera de relevancia la realización de este estudio.

Valor teórico: Por esta razón, esta investigación tiene una repercusión positiva que marca espacios de intercambio con los jóvenes y adolescentes del barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas, al concientizar a la comunidad de esta situación, y establecer las pautas de trabajo para ayudar a la juventud a que pueda salir de la adicción.

Implicaciones: El estudio del consumo de las sustancias psicotrópicas tiene gran importancia, ya que implica muchos factores de riesgo para los jóvenes y adolescentes como grupo vulnerable, siendo necesario realizar acciones preventivas para erradicar esta situación médico social.

Con esta investigación se busca llegar al génesis de la situación de las drogas en los adolescentes, para así conocer los factores que inciden de manera directa sobre el consumo de sustancias psicotrópicas. Siendo de mucha importancia conocerlos para poder accionar a futuro en las actividades preventivas.

Utilidad metodológica: este estudio ayuda a profundizar en el conocimiento del fenómeno de la adicción a las drogas en los adolescentes, y al conocer las causas principales se puede planificar acciones que traten esta situación con la participación de los líderes barriales y con la acción mancomunada de la comunidad.

## **Objetivos**

### **General**

1. Analizar los efectos del consumo de sustancias psicotrópicas en los Adolescentes del Barrio 24 de mayo de la Ciudad de Esmeraldas.

### **Específicos**

1. Determinar los factores sociodemográficos de la población de adolescentes del barrio 24 de mayo.
2. Identificar los factores de riesgo que inciden en el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes del barrio 24 de mayo.
3. Conocer los tipos de sustancias psicotrópicas que consumen los adolescentes del barrio 24 de mayo.
4. Definir las vías o fuentes mediante las cuales los adolescentes del barrio 24 de mayo acceden a las sustancias psicotrópicas que consumen.
5. Conocer la percepción de los adolescentes frente al consumo de sustancias psicotrópicas.

# CAPITULO 1

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Bases Teóricas-Científicas

El consumo de sustancias psicotrópicas en la actualidad se ha convertido en una experimentación y a esto se le suman efectos de trastornos graves por el excesivo consumo de estas sustancias, es decir los problemas en su salud empiezan a aparecer a partir del consumo de estas drogas, muchos adolescentes sufren un riesgo alto de presentar problemas a corto y largo plazo, alterando así su sistema nervioso debido al consumo de estas (11).

En la sociedad moderna el consumo de sustancias es uno de los problemas de salud porque estos buscan satisfacer su necesidad, lo que les hace inclinarse a estos problemas de salud emocional. Muchos adolescentes tienen problemas en casa y buscan una salida fácil a través de estas actitudes de consumo, sin tener en cuenta que están abriendo una puerta a la pérdida por el poder adictivo que presentan estas sustancias (12).

Cuando ocurrió lo de la pandemia covid-19 tuvo un gran impacto sobre el consumo de sustancias en los adolescentes, debido a los periodos largos e interminables que aparentemente no se iban a terminar estando en confinamiento en sus hogares, la tasa de consumo de sustancias psicotrópicas o drogas disminuyó, pero aumentó para los consumidores que ya habían presentado esta adicción (13).

Las drogas son muy peligrosas para la población en general pero especialmente para los adolescentes porque hasta el ser humano cumple los 25 años se va desarrollando su corteza prefrontal, cumpliendo la facilidad de tomar decisiones, y estos al no pensar bien en las decisiones que toman lo que hacen es consumir drogas, por lo que los adolescentes que a más temprana edad consumen drogas tienen el riesgo de aumentar las posibilidades de continuar a futuro con esta adicción (14).

Las drogas que los jóvenes con mayor frecuencia consumen son el tabaco, el alcohol y la marihuana por su fácil accesibilidad, y bajo costo, que, aunque no se conoce un valor exacto se puede asociar a ser precios económicos. Muchas personas, incluso desde adolescentes, ya tienen el hábito de utilizar estas drogas por lo que luego presentan muchas complicaciones de salud (15).

No todos los adolescentes que consumen droga a temprana edad lo hacen por presentar problemas en sus familias o a nivel social y económico; pues muchos deciden hacerlo por encajar en grupos sociales y ser populares entre sus compañeros simplemente, o tal vez lo hace por sentirse bien y experimentar nuevas cosas, en tanto otros por sentirse mejor. Pero esto hace que después que exista una habituación a estas sustancias encontremos a muchos adolescentes con problemas de ansiedad, depresión u otros problemas de salud en los cuales utilizan drogas para no sentir estas dolencias, pero sobre todo el consumo de drogas en adolescentes se vuelve adictivo por una causa en particular que es experimentar que se siente al consumir drogas nuevas que nunca han probado y ver los cambios que esta produce en su cuerpo (16).

Santacruz (17), en el año 2020, hizo notar, con suma preocupación, los problemas sociales y de salud pública provocados por el abuso de ciertas sustancias psicotrópicas, y tomó la determinación de prevenir y combatir el abuso de estas sustancias y el tráfico ilícito que lo provoca. La convención internacional sobre drogas establece un sistema de control internacional para sustancias psicotrópicas, como reacción a la diversificación y expansión del espectro de las drogas de abuso, e introduce controles sobre varias drogas sintéticas, según su potencial de abuso, y su valor terapéutico.

Tena et al. (18), en Ciudad México (2018) realizó un estudio sobre el consumo de sustancias en adolescentes en el cual identificó que existen muchos factores de riesgo que hacen que los adolescentes inicien con el consumo de sustancias psicotrópicas, entre estos factores se destacan los problemas familiares, económicos y problemas de ellos mismos, concluyendo así que la implementación de ayuda psicológica en los adolescentes permitirá el cambio de su pensamiento.

Por su parte se han identificado muchos de los factores biológicos y ambientales y estamos comenzando a investigar las variaciones genéticas que contribuyen al desarrollo y al avance de la enfermedad. Los científicos usan estos conocimientos para desarrollar enfoques eficaces de prevención y tratamiento que reduzcan el impacto negativo que el abuso de drogas causa en individuos, familias y comunidades (15).

Respecto al género, en algunos estudios recientes se ha observado diferencias en el consumo de drogas. Por ejemplo, en poblaciones de adultos mayores se reporta que los hombres tienden a consumir en mayor cantidad y frecuencia el alcohol que las mujeres,

y en relación con el consumo de drogas psicotrópicas las mujeres son las que consumen en mayor cantidad y con mayor frecuencia que los hombres (11).

El panorama general de la oferta y la demanda de opiáceos, cocaína, cannabis, estimulantes de tipo anfetamínico y nuevas sustancias psicotrópicas, así como sus efectos en la salud es de gran importancia conocerle, por lo que se examinan los datos científicos disponibles sobre el policonsumo de drogas, la demanda de tratamiento para problemas de abuso de cannabis y la evolución de la situación en algunas partes del mundo tras haberse legalizado el consumo de cannabis con fines recreativos. Se afirma que existen “cuatro determinantes del consumo de drogas en los jóvenes: el primero de ellos hace referencia a la oferta y a la accesibilidad de drogas en el territorio” (7).

Dentro del entorno familiar, en el que existe el consumo de sustancias psicotrópicas se menciona que hacen parte de las prácticas y de los hábitos de consumo en la población, incluso lo relacionan con el de subsistencia por algunas familias. En muchos casos, la comercialización y venta de estas sustancias, como estrategia de sobrevivencia, a la que se dedican las mujeres tiene un acceso limitado en la venta legal de estas sustancias y se prohíbe que haya las oportunidades sociales, económicas y culturales, para satisfacer sus necesidades y las de sus familias (7).

### **1.1.1. Consumo de sustancias psicotrópicas**

Se han liderado estudios sobre la neurociencia del consumo y dependencia de sustancias psicoactivas, en las que se observado que las sustancias psicotrópicas, pueden modificar la conciencia, el estado de ánimo o los procesos de pensamiento de un individuo.

Los avances en la neurociencia han permitido conocer mucho mejor los procesos físicos mediante los que actúan estas sustancias. Estas sustancias actúan en el cerebro mediante mecanismos que normalmente existen para regular las funciones de estados de ánimo, pensamientos y motivaciones.

### **Sustancias psicotrópicas**

Las sustancias contenidas por los psicotrópicos y los estupefacientes son aquellas que actúan sobre el sistema nervioso central, ya sea excitándolo o deprimiéndolo. Generalmente, el uso de un psicotrópico puede traer como consecuencias cambios temporales en la percepción, ánimo, estado de conciencia y comportamiento. Pueden ser de tipo estimulante, antipsicótico, tranquilizante, entre otros (19).

En cambio, los estupefacientes o narcóticos están relacionados por lo general con el tratamiento y control del dolor. Se dice que estas sustancias tienen un índice terapéutico muy pequeño (ventana terapéutica pequeña): es decir que las dosis son muy exactas para cada patología e indicación en particular. Por ejemplo, con una concentración específica se puede producir excitación y con una concentración superior pueden deprimir el SNC. Es por ello, que su indicación y prescripción deben ser realizadas exclusivamente por el profesional médico especialista, y deben ser utilizadas bajo estricta vigilancia médica (19).

Esa norma queda perfectamente establecida en la generalización del término Psicotrópico a cualquier sustancia natural o sintética capaz de modificar las funciones psíquicas, por su acción sobre el Sistema Nervioso Central. Mientras que Psicofármaco se define como: todo producto farmacéutico compuesto por sustancias psicotrópicas utilizado como objeto del tratamiento de padecimientos psíquicos o neurológicos. En tanto que Estupefaciente se definido como: toda sustancia psicotrópica con alto potencial de producir conducta abusiva y/o dependencia (psíquica/física, con perfil similar a morfina, cocaína, marihuana, etc.), que actúa por sí misma o a través de la conversión en una sustancia activa que ejerza dichos efectos (12).

### **1.1.2. Adolescentes**

Los adolescentes que experimentan con las drogas ponen en riesgo su seguridad y su salud. Ayudar a prevenir el abuso de drogas al hablar con los adolescentes sobre las consecuencias del consumo de drogas y la importancia de tomar decisiones saludables (20).

Los factores de riesgo comunes del abuso de drogas en los adolescentes incluyen:

- Antecedentes familiares de abuso de sustancias.
- Una afección mental o de comportamiento, como depresión, ansiedad o trastorno por déficit de atención/hiperactividad (TDAH).
- Comportamiento impulsivo o riesgoso.
- Antecedente de eventos traumáticos, como haber tenido un accidente automovilístico o haber sido víctima de abuso.
- Baja autoestima o sentimientos de rechazo social.

## **1.2. Antecedentes**

En el año 2022, Vilugrón et al. (21) en su estudio titulado precocidad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con otros comportamientos de riesgo para la salud en adolescentes chilenos nos indica que los adolescentes son los más percibibles a desarrollar conductas de riesgo sobre su salud por el consumo de las drogas, el objetivo del estudio fue evaluar la asociación de las drogas y el consumo temprano de estas sustancias, utilizaron una encuesta como técnica para la búsqueda de resultados y una población total de 550 adolescentes de 15 a 18 años de la institución Valparaíso en la ciudad de Chile, en sus resultados se demostró que el 59,57 y 445 de los encuestados consumen con frecuencia sustancias psicotrópicas como lo son el alcohol, el tabaco y las drogas. Demostrando así que el inicio de estos consumos se asocia con conductas graves de comportamiento y afectan la salud de ellos mismos, y la adquieren por sus propios medios.

Cely-Cano y Puerto-Gómez en el año 2020 (22) en su estudio sobre los factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de cinco colegios de Villavicencio, en donde indican que existe alrededor de 200 millones de usuarios que son consumidores de sustancias psicotrópicas en el cual se encuentran en una edad promedio de 15 a 64 años, es decir que un 13% son drogadictos con dependencia a las drogas y ocasionan problemas a la sociedad por su adicción, para el desarrollo de su proyecto de investigación lo enfatizaron también en una propuesta psicológica en el cual era identificar los factores de riesgo que se asocian al consumo de sustancias psicotrópicas y describir en si los factores de riesgo que inciden en el consumo de las drogas.

Vallejo-Alviter et al. (23) en el año 2021 en su estudio sobre la impulsividad y el conflicto de la familia como producto del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, con una metodología específicamente clara de tipo cuantitativo, y de corte transversal aplicando una encuesta en donde la población de estudio fueron 344 estudiantes en los cuales como resultado se evidenció que un 9% consume drogas causando una alta comparación entre los riesgos de la impulsividad y malas decisiones y la frecuencia de un conflicto familiar conllevando al consumo de las drogas a temprana edad, en conclusión se evidencia que es necesario diseñar una estrategia en donde se favorezca el manejo de emociones y toma de decisiones en los adolescentes.

Garrido et al. (24), en el 2015 realizaron una investigación con el tema “Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores” en la que dice que: En las últimas décadas ha habido un interés creciente en la investigación acerca del consumo de drogas en los adolescentes. Sin embargo, es muy poco lo que conocemos sobre el consumo de sustancias en adolescentes infractores. Ese estudio tuvo como objetivo describir los patrones de consumo de drogas en adolescentes infractores de Galicia escolarizados en 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y compararlos con los de estudiantes no infractores de su mismo nivel educativo y edad. La muestra total fue de 491 participantes, de los cuales 92 eran adolescentes infractores y 399 adolescentes no infractores. Los resultados indican diferencias estadísticamente significativas en el consumo de sustancia entre ambos grupos, siendo más elevado en los adolescentes infractores. Asimismo, en este trabajo se detectaron por los investigadores, significativas diferencias en el porcentaje de policonsumidores, en el número de sustancias consumidas y en la edad de inicio de consumo de sustancias. En conclusión, los resultados ponen en evidencia la necesidad de intervenciones educativas dirigidas a prevenir el consumo de drogas en este colectivo.

En el año 2021, Tamayo-Pineda et al. (25) en su artículo de revisión hablan sobre las características y el tratamiento en adolescentes en situación de consumo de sustancias psicoactivas, con el objetivo de determinar los factores de riesgo que intervienen en la alianza terapéutica de la población adolescente, en sus resultados se demostraron que existe una adherencia del tratamiento en el cual existe empatía, aceptación y la comunicación es muy clara en el cual generan la conducta del consumo a temprana edad de sustancias psicotrópicas.

En Colombia un estudio en el año 2020, de Carrasco-Cifuentes et al. (26) sobre el consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos en el cual se intentó relacionar el consumo de estas sustancias con los factores psicosociales y el rendimiento de los adolescentes, en su metodología se utilizó con diseño no experimental y de enfoque cuantitativo en el cual su población fue de 675 adolescentes y en sus resultados se determinó que las drogas con más incidencia fueron el alcohol, las drogas, el tabaco y no existe relación con el consumo de las sustancias y el desempeño académico de los mismo.

En el año 2023, Quiñonez (27) realizó un proyecto de investigación en el cual analizó los factores psicosociales que conllevan al consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes en el cantón esmeraldas en el cual su metodología utilizada fue no

experimental de tipo descriptivo y cuantitativo, un 42% de los encuestados fueron de 16 años y el 52% fueron del género masculino y como factores de riesgo con mayor relevancia fue la falta de tomar buenas decisiones, el 91% indicó que no consumen cigarrillos. Es decir, los estudiantes de este colegio no consumen sustancias psicotrópicas pues conocen los efectos de las drogas.

### **1.3. Bases Legales**

El estudio se basa en fundamentaciones legales, dando cumplimiento a lo que establece la ley con respecto al tema a estudiar, amparados en diferentes artículos de la Ley de sustancias estupefacientes y Psicotrópicas del 2006, y la Ley Orgánica de Salud.

Según *Ley Orgánica De Salud* en el Art. 38, declara que el consumo excesivo de sustancias como el tabaco, bebidas alcoholicas asi como de sustancias estupefacientes y psicotropicas son un problema de salud publica; por tal motivo ejecutaran acciones de atencion integral dirigidas al grupo de personas que estan siendo afectadas por el consumo de sustancias que causan dependencia, estas estrategias iran orientadas a la recuperación, rehabilitación y reinserción social (28).

Esta ley nos dice que, las personas que consuman sustancias psicotrópicas como en nuestra investigación los jóvenes tendrán peligro que dimanen de las actividades así mismo como puede adquirir una sanción por uso indebido de estas sustancias (29).

En la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (2006), conocida como Ley 108, se contempla disposiciones legales que tiene como objetivo combatir y erradicar la producción, oferta, uso indebido y tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y psicotrópicas, para proteger a la comunidad de los peligros que dimanen de estas actividades.

En tanto que el Art. 17 de la antes mencionada Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, ayuda a entender que las instituciones y organismos públicos, están en la obligación de supervisar que se realicen actividades preventivas con el fin de alcanzar los objetivos de esta ley. Las autoridades del Sistema Educativo Nacional y los directivos de los establecimientos de educación fiscal, municipal y particular y el Magisterio en general deberán participar activamente en las campañas de prevención, pues la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, establece que los programas de todos los niveles y modalidades del sistema nacional de educación incluirán enfoques y metodologías

pedagógicos que desarrollen la formación de una personalidad individual y una conciencia social orientadas a la prevención del uso indebido de sustancias sujetas a fiscalización. Las instituciones educativas cuentan con la modalidad de educación con sistemas de prevención en el uso indebido de sustancias sujetas a la fiscalización como lo son las sustancias psicotrópicas (30).

## **CAPITULO 2**

### **METODOLOGÍA**

#### **2.1 Tipo de estudio**

Se realizó un estudio mixto (Cuan/Cual), con alcance descriptivo, y de corte transversal; que permitió documentar el consumo de sustancia psicotrópicas en los adolescentes del barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas. Hay que significar que nunca se había hecho un estudio de este tipo en este sector de referencia, que es por demás, un sector con un alto índice de consumo de este tipo de sustancias.

#### **2.2 Población y Muestra**

La población estuvo constituida por 115 adolescentes que viven en el barrio “24 de mayo” de la ciudad de Esmeraldas, y la muestra fue aleatoria simple, según los criterios de exclusión y de inclusión la muestra del estudio fue de 35 adolescentes.

A continuación, se definen los criterios de inclusión y exclusión

##### **Criterios de inclusión:**

1. Ser adolescentes del barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas.
2. Tener un rango de edad comprendido entre 12 a 19 años.
3. Contar con la autorización de sus padres para poder participar en la investigación, validada a través del Asentimiento Informado.

##### **Criterios de exclusión:**

1. No vivir en el barrio “24 de mayo”.
2. Tener una edad menor a 12 años.
3. No querer participar en la encuesta

#### **2.3 Definición conceptual y operacionalización de variables.**

Para definir conceptualmente las variables del estudio, se han utilizado los conceptos dados por algunos autores:

**Variable Dependiente:** Consumo de sustancias psicotrópicas

### **Variables independientes:**

- **Factores sociodemográficos:** Entre los factores que se encuentran involucrados en el inicio de consumo, abuso y adicción a sustancias como el tabaco y las drogas se encuentran factores sociodemográficos entre los cuales se incluyen entre otros: edad, género, escolaridad, estado civil, lugar de residencia y relaciones interpersonales de impacto como son familia y amigos.
- **Tipos de sustancias psicotrópicas:** Algunos ejemplos de sustancia psicotrópicas son el alcohol, la cafeína, la nicotina, la marihuana y ciertos medicamentos para aliviar el dolor. Muchas drogas ilegales, como la heroína, el LSD, la cocaína y las anfetaminas son también sustancias psicotrópicas.
- **Vías de acceso para adquirir la droga:** Factores como la presión social, abuso físico y sexual, exposición temprana a las drogas, estrés y orientación parental pueden afectar mucho la probabilidad de que una persona use drogas y que lleve a la adicción, y las consiguen por sus propios medios o alguien les ayuda con la adquisición de estas sustancias.
- **Percepción sobre consumo de sustancias psicotrópicas:** en los adolescentes el consumo de sustancias psicotrópicas en su entorno es algo normal, sin embargo, este pensamiento se cuestiona ya que no debería ser así, pero constituye un problema social en el que los adolescentes se basan, es decir si el alcohol se vende libremente en el país ellos también pueden consumirlo.

### **2.4 Métodos**

Se empleó el método empírico-analítico el cual es el método científico que se basa en la experimentación y la lógica empírica, que, junto a la observación de fenómenos y sus análisis estadísticos, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y en las ciencias naturales, basado en la recogida de datos a partir de un fenómeno natural y del análisis de la base de datos de una teoría o llegar a una conclusión particular. Además, se empleó el Método Deductivo, pues extrae conclusiones lógicas y válidas a partir de un conjunto dado de premisas o proposiciones, dicho de otra forma, un modo de pensamiento que va de lo más general (como leyes y principios) a lo más específico (hechos concretos).

## **2.5 Técnicas e Instrumentos**

En este estudio se han utilizado algunas técnicas básicas con sus respectivos instrumentos para la obtención de datos, para lo cual se empleó la técnica de la encuesta, a través de un cuestionario con 7 preguntas cerradas, y una entrevista mediante una guía estructurada dirigida con 5 preguntas dirigida a 5 adolescentes elegidos de forma aleatoria, para que den sus opiniones sobre el tema.

## **2.6 Análisis de datos**

Todos los datos cuantitativos que se obtuvieron fueron llevados a Excel para confeccionar tablas dinámicas y figuras, a partir de las cuales se pudo arribar a las conclusiones de la investigación, como respuestas a los objetivos. Además, los datos que se obtuvieron de sirvieron para redactar el informe final de tesis en el programa Microsoft Word.

## **2.7 Normas éticas**

Se aplicó un asentimiento informado a los representantes legales de los adolescentes que participaron en la investigación, manteniendo siempre la privacidad y confidencialidad de las fuentes de información. Se les comunicó a los padres, representantes legales de los adolescentes los objetivos de la investigación, asegurándoles que toda la información que se obtenga será propiedad de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Esmeraldas, y solo para fines investigativos, como parte del trabajo de grado dentro del estudio de la licenciatura en enfermería.

Una vez firmado y permitido la autorización por parte de los padres de familia deberán continuar con el llenado de la encuesta los adolescentes

## CAPITULO 3

### RESULTADOS

En la Tabla 1. Factores sociodemográficos, se puede observar que el tamaño de la muestra es de 35 adolescentes de los cuales 11 corresponden al grupo etario de 12-13 años, que representa el 31.4% con la mayor incidencia de la población de estudio. en el perfil educativo el 57% corresponde a ser de bachillerato con un total de 20 adolescentes, la procedencia de los adolescentes un 91% vive en la zona urbana del cantón Esmeraldas, y el 69% de la población es de género masculino.

**Tabla 5.** Factores sociodemográficos

Variable/Valor	Frec. Absoluta	Frec. Relativa
<b>Sociodemográficas</b>		
<b>Edad</b>		
12- 13 años	11	31,4%
14-15 años	8	22,9%
16-17 años	8	22,9%
18-19 años	8	22,9%
<b>Perfil educativo</b>		
Estudios en Primaria	2	6%
Estudios en Bachillerato	20	57%
Estudia en la Universidad	6	17%
No responde	7	20%
<b>Procedencia</b>		
Urbana	32	91%
Rural	3	9%
<b>Género</b>		
Femenino	11	31%
Masculino	24	69%
n	<b>35</b>	100%

**Fuente:** Elaborado por autor

**Instrumento:** Encuesta

En la Tabla 2. Factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas en los adolescentes, se observó mediante los resultados de la encuesta que los adolescentes sufren problemas sociales en el cual, con mayor incidencia en sus respuestas, con el 37.1% por la falta de participación social.

**Tabla 6.** Factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas

<b>Variable/Valor</b>	<b>Frec. Absoluta</b>	<b>Frec. Relativa</b>
<b>Factores de riesgo</b>		
<b>Riesgo</b>		
Antecedentes familiares	3	8,6%
Falta de concentración	4	11,4%
Problemas familiares	4	11,4%
Problemas económicos	11	31,4%
Falta de participación social	13	37,1%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaborado por autor

**Instrumento:** Encuesta

En la tabla 3. Tipos de sustancias que ingieren los adolescentes en sus resultados se demostró que el alcohol es la sustancia de mayor incidencia con el 45.7%, seguido de los tabacos o cigarrillos que se venden de manera liberada y sin restricción en la ciudad, y sin ningún tipo de control.

**Tabla 7.** Tipos de sustancias ingeridas por los adolescentes

<b>Variable/Valor</b>	<b>Frec. Absoluta</b>	<b>Frec. Relativa</b>
<b>Sustancias psicoactivas</b>		
Cocaína	2	5,7%
Tabaco o cigarrillos	13	37,1%
Alcohol	16	45,7%
Marihuana	2	5,7%
Heroína	2	5,7%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaborado por autor

**Instrumento:** Encuesta

En la Tabla 4. Accesibilidad a las drogas, se demuestra que los encuestados consiguen las drogas por sus medios propios comprando a comerciantes o distribuidores que actualmente se ven con mayor frecuencia y sin ningún tipo de control en su expendio, un 54.3% de la población indicó que es el alcohol porque su venta es admitida en el país.

**Tabla 8.** Accesibilidad de las drogas permitidas

**Sustancias psicoactivas**

n	35	100%
---	----	------

**Tipo de sustancias psicotrópicas ingeridas permitidas**

Tabaco o cigarrillos	16	45,7%
Alcohol	19	54,3%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaborado por autor

**Instrumento:** Encuesta

En la Tabla 5. Accesibilidad a las drogas no permitidas, se demuestra que los encuestados no consiguen las drogas, porque es difícil conseguirlas y no es permitida legalmente en el país, un 82.9% de la población indicó en su respuesta ninguna.

**Tabla 9.** Accesibilidad de drogas no permitidas

**Sustancias psicoactivas**

n	35	100%
---	----	------

**Tipo de sustancias psicotrópicas ingeridas no permitidas**

Cocaína	2	5,7%
Marihuana	2	5,7%
Heroína	2	5,7%
Ninguna	29	82,9%
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>100,0%</b>

**Fuente:** Elaborado por autor

**Instrumento:** Encuesta

Según lo que arrojo los resultados de la entrevista dirigida a 5 adolescentes del Barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas, indicaron lo siguiente

¿Considera Ud. que las drogas son sustancias perjudiciales para su salud?

*Luz dice que las drogas son sustancias que pueden causar enfermedades en la salud de las personas, mientras que Sol piensa que las drogas son curativas y como ejemplo dice que la marihuana es una planta medicinal.*

*El agua también menciona que se debe prevenir el consumo de las drogas porque conoce de problemas nerviosos.*

*Las plantas indican que las drogas son perjudiciales y provocan daños en la salud,*

*Los hongos también opinan sobre que el daño puede ser a nivel nervioso o en todo el cuerpo humano.*

¿Permitiría recibir ayuda de un profesional para salirse del mundo de las drogas?

*Luz: - sí recibiría ayuda profesional mientras que El agua: - yo no recibiría ayuda de nadie, yo sola podría curarme.*

*Las platas: - claro con mucho gusto recibiría ayuda médica.*

*Los hongos: - sí me dejaría ayudar de profesionales.*

*Sol: es bueno pedir ayuda profesional si consumen drogas.*

¿Qué mensaje les daría a los adolescentes para evitar el consumo de sustancias ilícitas?

*Luz: -las drogas son y pueden causar enfermedades en la salud de las personas, mientras que, Sol: - recomiendo pedir ayuda profesional si consumen drogas.*

*El agua: -debemos evitar consumir cosas que nos ocasionarían mucho daño.*

*Las platas: - si debemos prevenir el consumo de drogas*

*Los hongos: - los adolescentes podemos consumir drogas sin ningún límite, pero debemos evitar esto.*

¿Dejaría de consumir drogas, conociendo los efectos secundarios que estas provocan en su salud?

*Luz: - sí dejaría de consumir por el daño que me provocan en mi salud*

*El agua: - sí dejaría de consumir eso lleva a la perdición.*

*Las platas: - obvio que sí! Peor si dañan mi salud*

*Los hongos: - el efecto de las drogas es perjudicial para la salud, pero si podemos dejar de consumir alcohol y cigarrillo.*

*Sol refiere que sí lo haría, porque está de más decir que primero está la vida antes de la muerte.*

¿Estaría dispuesto a realizar algún tipo de actividad que incentive a los demás adolescentes a evitar el consumo de drogas?

*Luz refirió que haría hasta lo imposible para evitar consumir drogas y haría cualquier curso o capacitación que les dé información sobre el daño que producen las drogas.*

*Sol refiere que sí lo haría porque primero está la salud y luego los vicios.*

*El agua: - también haría algún curso para conocer los riesgos del consumir drogas y compartiría con otras personas estos conocimientos.*

*Las platas: - sí lo haría y sería mejor si es de manera gratuita.*

*Los hongos: - me gustaría formar parte de algún grupo con personas que consumen drogas y compartir las experiencias del tratamiento para prevenir el consumo de drogas.*

### **Análisis de la entrevista**

Los adolescentes estarían dispuestos a realizar un cambio para tener una vida mejor y más saludable sin consumir sustancias ilegales, estos mencionaron algunos aspectos interesantes, en la percepción de los adolescentes frente al consumo de las drogas indican que los efectos del consumo de sustancias psicotrópicas es un problema grave que puede tener consecuencias negativas para su salud, relaciones interpersonales y desarrollo

educativo. Un porcentaje significativo de adolescentes ha consumido drogas o alcohol en algún momento de su vida y muchos de ellos lo hacen periódicamente.

Es importante abordar el consumo de sustancias psicotrópicas en los adolescentes de manera temprana y eficaz. Se necesitan programas de prevención y tratamiento para reducir la incidencia del consumo de drogas y alcohol en la población adolescente, así como educación sobre los riesgos y las consecuencias del consumo de estas sustancias.

## **CAPITULO 4**

### **DISCUSIÓN**

En los factores sociodemográficos, participaron 35 adolescentes de los cuales se demostró que 11 corresponden al grupo etario de 12-13 años de los cuales representan el 31.4% con la mayor incidencia de la población de estudio, en cuanto al perfil educativo el 57% corresponde a ser de bachillerato con un total de 20 adolescentes, y la procedencia de los adolescentes mayormente, con el 91% es de la zona urbana del cantón Esmeraldas, y el 69% de la población es de género masculino, estos resultados no coinciden con los del autor Quiñonez (27), que realizó un proyecto de investigación en el cual analizó los factores psicosociales que conllevan al consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes en el cantón esmeraldas en el cual el 42% de los encuestados fueron de 16 años y el 52% fueron del género masculino.

En los factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas en los adolescentes, se encontró que el 37.1% del consumo de las drogas a temprana edad es por la falta de participación social, y por verse comprometidos a integrarse les obligan a ingerir este tipo de sustancias psicoactivas, esto refiere que la mayoría están experimentando dificultades financieras y pueden estar lidiando con problemas como falta de participación social, la falta de acceso a recursos básicos y dificultades para cubrir los gastos diarios, estos resultados no coinciden con Vallejo et al. que en el año 2021 (23) en su estudio sobre la impulsividad y el conflicto de la familia como producto del consumo de sustancias psicoactivas en los adolescentes, se evidenció que el 9% sufre de riesgo de aparición de conflicto familiar en relación al consumo de drogas a temprana edad.

En los tipos de sustancias que ingieren los adolescentes se demostró que el consumo de alcohol que se venden sin un control en la ciudad a pesar de las disposiciones legales al respecto con un 45,7%; estos resultados coinciden en parte con los Carrasco et al. (26) que en el año 2020 realizó el estudio sobre el consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos, y en sus resultados determinó que las drogas con más incidencia fueron el alcohol y el tabaco, y que no existe relación con el consumo de estas sustancias y el desempeño académico de los mismo.

En cuanto a la disponibilidad y accesibilidad a las drogas, se demuestra que los encuestados consiguen las drogas por sus medios propios comprando a comerciantes o

distribuidores, que actualmente se ven con mayor frecuencia y sin ningún tipo de control en su expendio, indicando el 85.7% de la población que es así como consigue las sustancias adictivas; y estos resultados coinciden con los del estudio de Vilugrón et al. que en el año 2022 (21), en su estudio titulado precocidad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con otros comportamientos de riesgo para la salud en adolescentes chilenos nos indica que los adolescentes son los más propensos a desarrollar conductas de riesgo sobre su salud por el consumo de las drogas, en sus resultados se demostró que el 59,57% de los encuestados consumen con frecuencia sustancias ilícitas como lo son el alcohol, el tabaco y otras drogas que acceden de manera fácil a las drogas ilícitas en el mercado informal, y a las lícitas en la red comercial.

## **CAPITULO 5**

### **CONCLUSIONES**

En cuanto a los factores sociodemográficos, el grupo etario de 12-13 años es el que mayor incidencia en el estudio, y en cuanto al perfil educativo el de bachillerato. Por su parte, la procedencia en su mayoría de la zona urbana del cantón Esmeraldas, y el género masculino es el que mayor incide presenta.

En lo referente a los factores de riesgo con mayor incidencia en el consumo de drogas en los adolescentes, se encontró que los mismos sufren de problemas por falta de participación social y por verse comprometidos a integrarse a círculos de su medio social o estudio, lo que les predispone a consumir este tipo de sustancias psicoactivas para ser aceptos por ellos.

En los tipos de sustancias que mayormente los adolescentes ingieren son el alcohol, seguido de tabacos o cigarrillos que se venden de manera desmedida en la ciudad, y sin ningún tipo de control.

La disponibilidad y accesibilidad a las drogas es la razón que indican los adolescentes que facilita conseguir las drogas por sus medios propios, comprando a comerciantes o distribuidores que actualmente se ven con mayor frecuencia y sin ningún tipo de control en su expendio.

En la percepción de los adolescentes frente al consumo de las drogas indican que los efectos del consumo de sustancias psicotrópicas es un problema grave que puede tener consecuencias negativas para su salud, relaciones interpersonales y desarrollo educativo. Un porcentaje significativo de adolescentes ha consumido drogas o alcohol en algún momento de su vida y muchos de ellos lo hacen periódicamente.

## RECOMENDACIONES

Los factores sociodemográficos son incidentes en el consumo de las drogas en adolescentes, para ello se debe mantener una comunicación abierta: Es importante que los padres y los cuidadores mantengan una comunicación abierta con los adolescentes para hablar sobre el consumo de drogas y los riesgos que implican. Es necesario que los adolescentes sientan que pueden hablar abiertamente sobre sus preocupaciones y dudas.

Se recomienda conocer bien los factores de riesgo que pueden llevar a los adolescentes a consumir drogas, como la falta de supervisión, la presión de grupo, la baja autoestima, la falta de habilidades sociales y emocionales, entre otros. Es importante abordar estos factores de riesgo y trabajar en la prevención.

Se debe evitar el consumo de drogas, así se vendan de forma legal como el alcohol, y por esta razón los padres de los adolescentes deben establecer límites claros cuanto al consumo de drogas. Es necesario establecer reglas claras y consecuencias concretas en caso de incumplimiento. Buscar ayuda profesional: Si un adolescente está experimentando problemas relacionados con el consumo de drogas, es importante buscar ayuda profesional de inmediato. Los padres y los cuidadores pueden hablar con un médico, un consejero escolar o un consejero para obtener ayuda y apoyo.

Motivar a los adolescentes a evitar el consumo de drogas a través de las charlas educativas sobre los problemas de salud y en cuanto a la disponibilidad y la accesibilidad del consumo de drogas, se debe recomendar a los padres de familia el control de los hijos de manera considerable, se debe fomentar actividades saludables, los adolescentes deben ser alentados a participar en actividades saludables y positivas, como deportes, actividades artísticas, voluntariado, entre otras. Esto les ayuda a desarrollar habilidades sociales y emocionales positivas y les da menos tiempo para pensar en el consumo de drogas.

Se debe fomentar los entornos familiares y sociales saludables y protectores para los adolescentes para reducir la presión social y el acceso a las drogas, e incrementar los espacios recreacionales saludables para que los adolescentes y las familias puedan desarrollar mejores y más sólidas relaciones interpersonales.

## Referencias

1. Valdivia-Pérez L, Casique-Casique L, Muñoz-Torres T. Consumo de drogas psicotrópicas y capacidades de autocuidado en. [Online].; 2015 [cited 2023 Junio 10]. Available from: <https://scielo.isciii.es/pdf/eg/v14n37/clinica4.pdf>.
2. Medina-Pérez O, Rubio L. Consumo de sustancias psicoactivas (SPA) en adolescentes farmacodependientes de una fundación de rehabilitación colombiana. Estudio descriptivo. Revista Colombiana de Psiquiatria. 2012 Septiembre; 41(3).
3. Ahumada-Cortéz J, Valdez-Montero C. Violencia filio-parental y consumo de drogas en adolescentes: una revisión sistemática. [Online].; 2020 [cited 2023 Junio 10]. Available from: <http://www.riiad.org/index.php/riiad/article/view/riiad.2020.1.05>.
4. Simón-Saiz M, Fuentes-Chacón R, Garrido-Abejar M, Serrano-Parra M, Diaz-Valentin M, Yubero S. Perfil de consumo de drogas en adolescentes. Factores protectores. Medicina de Familia. SEMERGEN. 2023 Febrero; 46(1).
5. Pérez-Barly L, Guirola-Fuentes J, García-González Y, Díaz-Machado A, Mastrapa-Ochoa H, Torres-Ruiz J. Nivel de conocimientos sobre los daños del consumo de drogas en adolescentes. Revista Cubana de Medicina Militar. 2019 Diciembre; 48(4).
6. Calero-Plaza J, Tomás J, Navarro-Pérez J, Viera M. Delincuencia violenta, abuso y no consumo de drogas en adolescentes con riesgo de reincidencia. Convergencia. 2020 Noviembre; 27.

7. Inmaculada-Méndez C, Lopez-García J, Campoverde-castillo S. Consumo de sustancias psicotrópicas en los colegios de. [Online].; 2021 [cited 2023 Junio 26]. Available from: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/4036/1/T-UCSG-PRE-JUR-COCF-1.pdf>.
8. Organizacion de los Estados Americanos. Comision interamericana para el abuso de drogas. [Online].; 2019 [cited 2023 Junio 26. Available from: <http://www.cicad.oas.org/main/Brochure%20ESP.pdf>.
9. Riofrio-Guillen R, Castanheira-Nascimento L. Embarazo y consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes en Ecuador. [Online].; 2023 [cited 2023 Junio 10. Available from: <http://repositorio.unesum.edu.ec/handle/53000/5040>.
10. Loor-Briones W, Hidalgo-Hidalgo H, Macías-Alvarado J, García-Noy E. Causas de las adicciones en adolescentes y jóvenes en Ecuador. [Online].; 2018 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://www.redalyc.org/journal/2111/211159713003/html/>.
11. Guera-Paez V, Terán-Portelles V. Asociación entre disfunción familiar y características de la familia con el consumo de drogas, alcohol y tabaco en estudiantes de Primer Semestre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - Sedes Ibarra, Quito, Portoviejo y Santo Domingo en el año. [Online].; 2019 [cited 2023 Junio 10. Available from: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/16871>.
12. Arteaga-Lozada F, Plaza-Macías N. Consumo de sustancias estupefacientes en adolsecentes. estudio de caso parroquia sucre canton 24 de mayo, Ecuador.

[Online].; 2021 [cited 2023 Junio 10. Available from:

<http://editorialibkn.com/index.php/Yachasun/article/view/176>.

13. Franco C, Oviedo-Rodriguez R. ¡Quo Vadis Joven! Relatos del abuso de drogas en jóvenes de Guayaquil, Ecuador. [Online].; 2020 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://rua.ua.es/dspace/handle/10045/106012>.

14. Leyva-Vázquez M, Hernández-Cevallos R, Cruz-Pizza I, Pérez-Teruel K. Análisis de las causas del consumo de drogas mediante aprendizaje automático. [Online].; 2021 [cited 2023 Junio 10. Available from:

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2497>.

15. Noroña-Salcedo D, Mosquera-Hernández V, Laica-Hernández V. Análisis del consumo de drogas en estudiantes universitarios en Quito (Ecuador). Revista de Investigación en Psicología. 2022 Junio; 25(1).

16. Aponte-Zurita G, Moreta-Herrera R. Impulsividad y Consumo de alcohol y problemas asociados en adolescentes del Ecuador. Revista de Psicología de la salud. 2023; 11(1).

17. Santacruz-Manchero M. La conducta sexual de los adolescentes y sus determinantes Psico-sociales, medidos a través de la encuesta mundial de Salud para escolares de la OMS en San Isidro Manabí Ecuador durante el 2018. [Online].; 2020 [cited 2023 Junio 10. Available from:

<http://repositorio.puce.edu.ec:80/handle/22000/18387>.

18. Tena-Suck A, Castro-Martínez G, Marín-Navarrete R, Gómez-Romero P, Fuente-Martín A, Gómez-Martínez R. Consumo de sustancias en adolescentes:

consideraciones para la práctica médica. Medicina interna de México. 2018 Abril; 34(2).

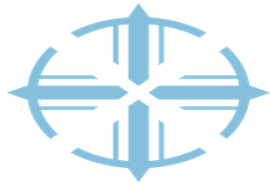
19. ANMAT. Administracion Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnologia medica. [Online].; 2018. Available from:  
[http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos\\_y\\_estupefacientes.pdf](http://www.anmat.gov.ar/Medicamentos/psicotropicos_y_estupefacientes.pdf).
20. Mayo Foundation for Medical Education and Research. Mayo Clinic. [Online].; 2019. Available from: <https://www.mayoclinic.org/es-es/healthy-lifestyle/tween-and-teen-health/in-depth/teen-drug-abuse/art-20045921>.
21. Vilugrón F, Molina T, Gras-Pérez M, Font-Mayolas S. Precocidad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas y su relación con otros comportamientos de riesgo para la salud en adolescentes chilenos. revista medica de chile. 2022 Mayo; 150(5).
22. Cely-Cano K, Puerto-Gómez A. Factores asociados al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes escolarizados de cinco colegios de Villavicencio. [Online].; 2020 [cited 2023 Junio 10. Available from:  
<https://repository.ucc.edu.co/items/ccf02526-4349-43d2-87b9-b7d8103e4b9d>.
23. Vallejo-Alviter N, Arellanez-Hernández J, González-Forteza C, Wagner-Echeagaray F. Impulsividad y conflicto familiar como predictores del consumo e sustancias psicoactivas ilegales en adolescentes. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology. 2021; 55(1).
24. Failde-Garrido J, Dapia-Conde M, Alonso-Alvarez A. Consumo de drogas en adolescentes escolarizados infractores. Educación XX1. 2015; 18(2).

25. Tamayo-Pineda M, Flores-Morales L, Sepulveda-Gómez M. Características de la Alianza Terapéutica Facilitadoras de la Adherencia al Tratamiento en Adolescentes en Situación de Consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA). [Online].; 2022 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/12441>.
26. Carrasco-Cifuentes A, Gutierrez-García R, Cudris-Torres L, Concha-Mendoza L, Barrios-Núñez A. Consumo de sustancias psicoactivas, factores psicosociales y rendimiento académico en adolescentes colombianos. [Online].; 2020 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://biblat.unam.mx/es/revista/archivos-venezolanos-de-farmacologia-y-terapeutica/articulo/consumo-de-sustancias-psicoactivas-factores-psicosociales-y-rendimiento-academico-en-adolescentes-colombianos>.
27. Quiñoñez-Salazar A. Factores que Conllevan al Consumo de Sustancias Psicoactivas en Adolescentes del Colegio “Consuelo Benavides” del Cantón Esmeraldas. [Online].; 2023 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/3377>.
28. Ley Orgánica de Salud. Del derecho a la salud y su protección. [Online].; 2015 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>.
29. Ley Orgánica de Salud. Derechos y deberes de las personas y del Estado en relación con la salud. [Online].; 2015 [cited 2023 Junio 10. Available from: <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>.
30. Ley de Sustancias estupefacientes y psicotrópicas. Art. 14. De la Secretaría Ejecutiva, sus funciones y atribuciones. [Online].; 2015 [cited 2023 Junio 10.

Available from: <https://www.etapa.net.ec/Portals/0/TRANSPARENCIA/Literal-a2/LEY-DE-SUSTANCIAS-ESTUPEFACIENTES-Y-PSICOTROPICAS.pdf>.

# Anexos

## Anexo A. Encuesta



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### ESCUELA DE ENFERMERIA

Encuesta dirigida a los Adolescentes del Barrio “24 de mayo” de la Ciudad de Esmeraldas.

- 1. Grupo etario al que pertenece**
  - 12-13 años
  - 14-15 años
  - 16-17 años
  - 18-19 años
  - Ninguno
- 2. A que perfil educativo corresponde**
  - Primaria
  - Secundaria
  - Universidad
  - Ninguno
- 3. Procedencia de su vivienda**
  - Urbana
  - Rural
- 4. Genero con el que se identifica**
  - Masculino
  - Femenino
- 5. Factores de riesgo con el que se identifica**
  - Familiares consumidores de drogas
  - Falta de concentración
  - Problemas familiares
  - Problemas económicos
  - Falta de participación social
- 6. Tipos de sustancias ingeridas**
  - Cocaína
  - Tabaco o cigarrillos
  - Alcohol
  - Marihuana
  - Heroína

## **7. Disponibilidad y accesibilidad de drogas**

Intercambio de drogas con amistades

Compra a comerciantes

Alguien le regala

Sus amigos la distribuyen

Algún familiar la consigue

## Anexo B. Entrevista



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### ESCUELA DE ENFERMERIA

Entrevista dirigida a los adolescentes del Barrio 24 de mayo de la ciudad de Esmeraldas.

1. ¿Considera Ud. que las drogas con sustancias perjudiciales para su salud?
2. ¿Permitiría recibir ayuda de un profesional para salirse del mundo de las drogas?
3. ¿Qué mensaje les daría a los adolescentes para evitar el consumo de sustancias ilícitas?
4. ¿Dejaría de consumir drogas, conociendo los efectos secundarios que estas provocan en su salud?
5. ¿Estaría dispuesto a realizar algún tipo de actividad que incentive a los demás adolescentes a evitar el consumo de drogas?

## Anexo C. Consentimiento informado



Pontificia Universidad  
Católica del Ecuador

SEDE  
ESMERALDAS

### ESCUELA DE ENFERMERIA

Una vez que se me ha explicado con claridad y veracidad la finalidad del estudio titulado “Comportamiento del Consumo de Sustancias Psicotrópicas en los Adolescentes del Barrio “24 de mayo” de la Ciudad de Esmeraldas”, y comprendido sus fines.

Yo \_\_\_\_\_, con CI: \_\_\_\_\_, y como representante legal del (de la) adolescente: \_\_\_\_\_, autorizo la participación de mi representado(a), en la realización de esta investigación.

Y asumo que se respetará la confiabilidad e intimidad de la información suministrada por mi representado, al igual que su seguridad física y psicológica. Además, que participa con autonomía suficiente y conozco los derechos que posee para retirarse u oponerse a continuar en la misma, cuando lo estime necesario y conveniente, sin necesidad de justificación alguna.

Firma del representante: \_\_\_\_\_